



1. Consulte la cantidad de puntos verdes acumulados visitando cualquiera de nuestras Sucursales, llamando a nuestro Call Center al teléfono 800-7500 o desde su celular al 306-7500, o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección:
puntosverdes@banvivienda.com
2. Una vez tenga la información de los puntos con los que cuenta, escriba al correo electrónico puntosverdes@banvivienda.com y solicite el premio de su preferencia:
(a) certificado de regalo, (b) crédito a su tarjeta Banvivienda o (c) crédito a una cuenta de ahorros/corriente que mantenga en Banvivienda.
3. También puede realizar su solicitud de canje llamando a nuestro Call Center al teléfono 800-7500 ó 306-7500 desde su celular. Recuerde indicar en cual de nuestras 15 sucursales desea retirar su certificado de regalo.
4. Los certificados de canje los podrá retirar en la sucursal de su preferencia a los tres (3) días hábiles luego de realizada la solicitud, si es en el área Metro. Si es en una sucursal del interior, son cinco (5) días hábiles.

*Los comercios participantes de nuestro Programa de Puntos están disponibles en nuestra página web www.banvivienda.com

¿Cómo viajar con mis Puntos Verdes?

Para viajar con sus Puntos Verdes llame o visite nuestras agencias de viaje participantes: Columbia Tours, Pesantez Tours o Carlson Wagonlit Travel y solicite el valor del paquete o vuelo correspondiente al destino y fecha de su preferencia.

Luego consulte en Banvivienda la cantidad de puntos con los que cuenta y verifique que la misma cubra el valor del paquete ofrecido por la Agencia de Viajes seleccionada. De no contar con los puntos necesarios para cubrir el valor del paquete, deberá pagar la diferencia del mismo directamente en la Agencia de Viajes.

Solicite a través de nuestra dirección de Puntos Verdes: puntosverdes@banvivienda.com la confección del certificado de canje y además indique la sucursal de Banvivienda en la cual desea retirarlo.

Es muy importante que firme el certificado de canje al momento de presentarlo al comercio para hacerlo efectivo.

* Mayores detalles en el Reglamento del Programa **+Puntos Verdes**.

TABLA DE CANJES VIGENTE

Puntos	Monto del Certificado
1,300	B/ 10.00
2,500	B/ 20.00
5,000	B/ 40.00
7,500	B/ 60.00
10,000	B/ 80.00
12,500	B/ 100.00
15,000	B/ 120.00
17,500	B/ 140.00
20,000	B/ 160.00
22,500	B/ 180.00
25,000	B/ 200.00
27,500	B/ 220.00
30,000	B/ 240.00
32,500	B/ 260.00
35,000	B/ 280.00
50,000	B/ 400.00
62,500	B/ 500.00
93,750	B/ 750.00

*Los certificados de regalo deben ser utilizados por el valor total del mismo. En el caso que la mercancía adquirida tenga un valor menor al monto del certificado, el comercio podrá actuar según su política vigente, ya sea entregando una nota de crédito o emitiendo un nuevo certificado por la diferencia.

**Si la compra a realizar excede el valor del certificado, el cliente deberá realizar el pago excedente directamente en el establecimiento.

***Banvivienda no será responsable por la calidad, buen estado y funcionamiento de los productos o servicios adquiridos por el tarjetahabiente con su certificado de regalo de nuestro Programa **+Puntos Verdes**. Cualquier reclamo o disputa se resolverá directamente entre el tarjetahabiente y el proveedor del producto o servicio adquirido.